

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## CRONICILLA

### Política vaticana

La política del Vaticano se desmascara y se ve que tiende a fundir todos los partidos reaccionarios en uno solo, el partido católico, cuya dirección estará en Roma, siendo los obispos los que regirán sus ejércitos, bajo las órdenes del Vaticano.

Hasta estos últimos tiempos los partidos de la derecha, aun cuando unidos en los momentos de acción común, conservaban alguna independencia; hasta ocurría que alguna vez los jefes no estaban de acuerdo; monárquicos vergonzantes disputabanse la dirección de la política reaccionaria.

Los violentos y habilidosos luchaban entre sí. Ahora el Vaticano interviene y los reduce bajo su autoridad a una severa disciplina.

Nada de conservadores monárquicos, ni de liberales. Todos católicos. La unión de todos los enemigos de la democracia se verifica sobre bases puramente religiosas y su programa común es el de guerra sin cuartel a la escuela laica.

Los obispos franceses que tienen que buscarse la vida, porque ni el Vaticano les sostiene, ni el Gobierno de la República les paga, acuden á todos los medios para vivir con la esperanza de imponerse al cabo.

Esos obispos apelan á la unión de los católicos, de los liberales y de todos los partidos contra el imperio del laicismo sobre la Iglesia.

Afortunadamente, en Francia la unión de los republicanos es un hecho y su triunfo seguro.

¿Ocurrirá lo mismo en España? Debería ser así ya que también todos los reaccionarios, con la complicidad de los liberales monárquicos, se unen en la misma forma de partido católico.

Y es tanto más prematuro é irritante ese propósito de establecer un abismo entre católicos y no católicos, cuanto que aquí no hemos llegado todavía ni á la separación de la Iglesia y el Estado, ni á la escuela laica oficial.

Triunfante el clericalismo en España, su obra contra los liberales no puede ser de lucha, sino de exterminio, y contra esto hay que defenderse sino queremos sucumbir y que una restauración del poderío teocrático del siglo XVII nos obligue á los que lo combatimos á emigrar de España, entregándola al dominio de los inquisidores y los frailes.

## LECTURAS INTERRUPTIDAS

### Los honrados y los pillos

En El Correo de Madrid empiezo á leer:

“De nuevo habla A B C de lo que ha llamado la divisoria en política; esto es, de dividir á España en dos grandes partidos políticos, en los que estén colocados: en uno, los hombres honrados y en el otro los pillos...”

Y no sigo leyendo, ¿Para qué?

Mí mente rinde inmediato asentimiento á lo que dice A B C: hay que dividir á España en dos grandes bandos ó partidos: el de los honrados y el de los pillos.

Yo coloco en el de los pillos á los amparadores de la Vasco-Castellana, á los que se beneficiaron con los postes telegráficos, á los que al pugnar los intereses públicos con los de la Hidráulica Santillana lanzaron el peso decisivo de su influencia en el platillo de ésta, porque en él pesaban también sus acciones... En el de los pillos deben figurar los que van á la mano con la casa Vickers, los que hurtan á la nación abundantes millones que necesita para fomento de instrucción y obras públicas y los ofrecen graciosamente á sordidas empresas que mataban de hambre á los antiguos repatriados y los arrojaban al mar... Al grupo de los pillos pertenecen por derecho propio los famosos señores de las acciones liberadas y todos los que embuzados con el austero manto de la moralidad convirtieron á España durante un período de tres años en el clásico puerto de Arrebatacapas é hicieron del Congreso otro patio de Monipodio, en el que los Maniferros y Chiquiznaques vestían de levita.

Tiene razón A B C: hay que dividir á España en dos partidos: el de los hombres honrados y el de los pillos. ¿A cuál deseará pertenecer él, en su calidad de maurista?

### La República, elemento formal

Así titula Gabriel Alomar un artículo recién publicado en El Poble Catalá. En la tercera línea me entero ya de que trata sobre la tan debatida cuestión de las formas de gobierno, y no quiero seguir adelante. ¿Para qué?

Hay cuestiones que no me interesan, aunque las dilucide pluma tan selecta como la del generoso Alomar: una de ellas es la accidentalidad de las formas de gobierno.

Digan cuanto quieran algunos republicanos españoles, yo creo que la República ó la Monarquía, como formas que son, nada tienen que ver con la Libertad, que es esencia. Pero digan cuanto quieran otros respetables señores, también creo que la Libertad y la Monarquía son incompatibles en España. No lo son, como tantas veces se ha repetido, en Italia y en Bélgica, en Inglaterra y en los países del Norte, hasta en el Imperio Germánico, porque el imperio no representa en Alemania lo que vulgarmente se cree, sino el espíritu de progreso, el sufragio universal, el glorioso ciclo de las reformas sociales—todavía no igualadas en número é importancia por ninguna nación del mundo—frente á las tendencias restrictivas que predominan en la mayoría de los Estados particulares que integran la Confederación.

¿Que no podamos decir lo mismo de España... La Monarquía, que por sí sola no es más que una abstracción, adquiere sentido y vida en las personas que la representan. Y las que aquí la simbolizan encarnan al mismo tiempo todo lo que es opuesto á la Libertad: encarnan el espíritu negro y tradicional que, pretendiendo inmovilizarnos en lo pasado, repuebla de conventos el territorio en vez de repoblarlo de árboles, y hasta llegó á inspirar en una conciencia timorata—quizás para otras cosas no lo sea—la rendición de Filipinas á cambio de salvar su ánima mezquina, por la que el diablo no daría ni un maravedí siquiera.

M. Ciges Aparicio.

## TELEGRAMAS

Hasta la hora de entrar en prensa esta plana no hemos recibido los telegramas que anoche debió expedirnos nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Mesa de la Peña. Ignoramos las causas á que obedece este retraso.

### CORREO DE EUROPA

#### El separatismo en Suiza

Comunican de Berna que en el Consejo del coautor del Tesino, uno de los que forman parte de la Confederación helvética y de origen italiano, se ha producido una manifestación de carácter separatista.

Se estaba discutiendo en el Consejo la cuestión forestal, cuando de pronto intervino el presidente de la Asamblea y lamentando la ignorancia de las autoridades federales en los asuntos interiores del Tesino, dice que en tales condiciones hay que preguntarse si vale la pena de continuar unidos á Suiza.

Estas palabras producen en la Asamblea un momento de estupor y enseguida un tumulto indescriptible; los diputados increpan al presidente y le gritan que abandone el puesto; el vicepresidente del Consejo le increpa también y solamente le aplauden algunos diputados de la izquierda.

Cuando puede restablecerse un poco el orden, dice el presidente que aquello lo dijo en calidad de simple diputado, no como presidente de la Asamblea.

La cosa ha sorprendido á todo el mundo, aunque desde hace algunos meses viene reflejándose en una parte de la Prensa un verdadero movimiento irredentista.

## DE NUESTROS ASUNTOS

# POLÍTICOS Y FARSANTES

Los muñidores electorales, los logreros de actas, los políticos monárquicos continúan enzarzados en estériles discusiones, en vergonzosos pugilatos para satisfacer sus egoísmos personales, tan mezquinos y odiosos como los ídolos caciquiles que defienden.

Anteayer nos lamentábamos en estas mismas columnas del espectáculo que están ofreciendo esos perturbadores elementos, entregándose á contiendas de tan bajos vuelos, de tan escaso interés, cuando se ventilan cuestiones que afectan hondamente á la prosperidad de estas islas y sobre todo al porvenir de Tenerife, que por hallarse indefensa necesitaba como ninguna otra de la ayuda desinteresada y del esfuerzo aunado de sus hijos, sea cual fuere la aspiración política que sustentaren, para salvar sus intereses y mantener incólumes y respetados sus derechos.

Pero este espíritu patriótico que la lealtad y el buen juicio imponen en estos momentos de peligro, no alienta en los pechos de la mayoría de esos políticos inquietos, y éstos continúan afanosos disputándose la protección del país, sin tener en cuenta que trafican en estas horas solémpnes, en que toda pasión y todo egoísmo debieran acallarse, con las desdichas de un pueblo de que ellos se llaman defensores.

¿A qué obedecen esas campañas periodísticas que se hacen en Madrid y esos dicitos que se lanzan los monárquicos, y esos elogios á tales ó cuales políticos, cuando ninguno de ellos, entiéndase bien, ha hecho nada que sea digno de aplauso y agradecimiento? ¿A qué obedecen también esos Manifiestos con recortes de telegramas y artículos y esos comentarios suscritos por imaginarios grupos de obreros, para decir que la prensa no ha cumplido con sus deberes? ¿Es que se trata de hacer propaganda electoral ó de defender los intereses del país?

Pues si esto último es lo que nos importa á todos, ¿qué provecho ni qué beneficio vamos obteniendo con hacer creer en España que la Unión Patriótica es un katipunan filipino, que Benítez de Lugo es un eximio diputado, ó que Delgado Barreto tiene un excelente olfato de periodista porque se apresuró á comunicarnos que Moret estaba dispuesto á dividirnos? Si, ¿qué nos importa á nosotros que se diluciden ó no se diluciden estas cuestiones en que la vanidad personal desempeña el más importante papel, cuando hay otros asuntos de innegable trascendencia que reclaman la atención de todos? Digase claramente que en todos estos dimes y diretes no hay otro móvil que la política con vistas á las próximas elecciones generales, y sabremos de una vez á qué atenernos; el pueblo dejará de preocuparse del grado de patriotismo que reúnan los personajes litigantes, y á los muñidores que le vengán con historias los mandará á hacer cubileteos electorales á otra parte, que

ya estamos asqueados de tantas intrigas y pequeñeces.

Cumplan con sus deberes de ciudadanos y tinerfeños los que se han arrogado la representación y la defensa de Tenerife, y no haya cuidado de que el pueblo y la prensa imparcial se muestren injustos ó desagradecidos. El país sabrá dar á todos el premio que se merezcan; pero no á fuerza de mendigar sus votos con la demanda hipócrita de los que muestran en una mano el servicio que han prestado y en la otra la cuenta del dinero que se les debe. A los políticos que recurran á esos procedimientos, cuando peligran intereses supremos, habrá que darles con las puertas en las narices por exigentes, por pediguñeos, por moscones. Y que no nos llamen inciviles, ingratos y suicidas. Tenemos ya la experiencia suficiente para saber agradecer los actos nobles y desinteresados y rechazar los falsos ó circunstanciales merecimientos.

A nosotros nos da lo mismo que los benefactores de Tenerife se llamen liberales, conservadores ó republicanos. Los que procedan bien, con honradez y con patriotismo, serán nuestros amigos, nuestros aliados y nuestros defendidos. Los que falten á sus deberes, los que abandonen su puesto, los que olviden sus compromisos, serán nuestros enemigos de siempre.

En este criterio ha inspirado é inspira El Progreso su conducta. Ni hacemos distinciones ni nos seducen prevenciones. Ahí está nuestra colección. Cuando creímos que Romeo procedía noblemente, desinteresadamente, nuestra felicitación fué la primera, y ni aun detuvo nuestra pluma la idea de una denuncia. Cuando otros periodistas, políticos ó diputados se hagan acreedores á nuestro aplauso, procederemos en la misma forma, aunque tuviéramos que vencer los naturales escrúpulos de felicitar á un Maluquer, un Rancés ó un Benítez de Lugo, engendros del leonismo y hechura de los caciques y los cántaros rurales. Desgraciadamente no se ha dado motivo para que nos entusiasmemos con las gestiones de los representantes tinerfeños, funestos y torpes hasta la hora presente, pues se han dejado arrebatar nuestros derechos y no han tenido la sinceridad de reconocer su fracaso ó por lo menos de decirle al país que el daño está hecho, que la injusticia está en pie. Ha sido necesario que descubriera la farsa la seriedad y la honradez de un periodista como Mesa, nuestro querido corresponsal, para que Tenerife se enterara de esta verdad. «Moret se opone á derogar el artículo 28. El referendun resultará inútil.»

Reasumiendo: que se trata de distraer la atención del país con campañas y combinaciones políticas, y que es necesario atajar esa obra dislocada de la insensatez, la logrería y el egoísmo, para no malgastar las energías en cosas que ningún provecho reportan al país.

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que á las 4.216'85 pesetas que según dijo recibió de la Asociación Canaria de Cuba el presidente de la Cruz Roja, para ser distribuidas entre los necesitados de Lanzarote y Fuerteventura, acompaña una lista de los donantes que no puede publicar por ser numerosísima; pero si consigna que la recaudación fué secundada por los Comités y Delegaciones de la Asociación en Jesús del Monte, Gíbara, Pinar del Río, Cabaiguán y Consolación del Norte.

La Opinión

En el importante periódico The Daily Telegraph, de Londres, correspondiente al miércoles 24 de Noviembre último, ha visto publicada la siguiente carta:

“Al Editor de The Daily Telegraph. Señor:

Acabamos de recibir telegrama de nuestra casa de Tenerife con detalles completos de la situación de aquella isla, y como las noticias aseguran tranquilidad, esperamos se sirva hacerlas publicar para establecer la confianza en los turistas que se proponían pasar la temporada de invierno en dicha isla.

Nuestro telegrama dice: “Hemos visitado volcán y aseguramos que no afecta á Orotava ni á ningún pueblo del Norte. No existe peligro para Guía y demás pueblos del Sur, excepto Valle de Santiago, hacia el cual se dirige la lava y que es el único punto que pudiera resultar perjudicado.”

Sus atentos servidores, Dan Wulfe & Co.—Mercer Avenue, Convent Garden, London, W. C.—23, 11, 09.”

Problema pendiente

## Contra la división

El Liberal de Madrid continúa publicando juiciosos artículos de nuestro ilustrado paisano D. Pedro Pérez Díaz. Este distinguido correligionario reproduce los argumentos que ya empleó en unos notables artículos publicados en EL PROGRESO, é insiste en que la división de la provincia sería una disparatada y perjudicial reforma.

Argumentando en este sentido, dice muy razonablemente el Sr. Pérez Díaz: Si se cambiara la capitalidad el conflicto se reduplicaría, porque al despojo uniría Tenerife la violencia que produjera sus grandes intereses en permanente perjuicio.

Si se dividiera la provincia el conflicto se generalizaría, agravándose, porque la Palma, Gomera y Hierro, en el grupo occidental, y Lanzarote y Fuerteventura en el oriental, serían las paganas, especialmente la Palma, en el primero, y Lanzarote, en el segundo, por ser muy escasa la potencia económica de Gomera, Hierro y Fuerteventura. Sus intereses todos, como tales islas, que la Naturaleza hizo individualidades geográficas, clamarian continua y violentamente en la medida cierta de la lesión que sufrirían, por una organización que les permitiera regirlos por sí mismas á que tienen absoluto, indiscutible derecho.

No hay más remedio que entregar á cada isla lo suyo, que sea cada una la que resuelva sus propios problemas de tipo individualmente insular. Hecho esto es fácil la solución del problema.

Los organismos y autoridades provinciales serían encargados de armonizar los intereses de las islas entre sí: las relaciones que trasciendan de cada una; la vida de relación entre ellas en la medida de la riqueza de contenido que ésta alcanzara y en su posible desarrollo; pero una vez que estuvieran organizadas interiormente todas, con aptitud legal para resolverse sus propios problemas, sin el absurdo de encomendar á la provincia lo que no es ni puede ser de ella.

El error consiste en pretender aplicar á una provincia insular la misma ley que á las ligadas por la contigüidad del territorio; y sabido es que cuando de algún modo se desconoce la Naturaleza ella misma se encarga, tarde ó temprano de recobrar sus fueros.

El habitante de un continente halla

# FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños

17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENDEDORES AMBULANTES, MODISTAS, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

### Adolfo Benítez.

en la contigüidad del territorio amplias, indefinidas líneas; el insular, sobre todo, si la tierra en que vive es poco extensa, tropieza siempre con líneas precisas y bien definidas las fronteras de su isla. En el insular arraiga fuertemente la individualidad de su territorio; en el continental esa individualidad está siempre en desdibujo y difumino, las extensas inacabables líneas que constantemente se extienden delante de sí, no le permiten arraigar fuerte, enérgicamente, en su espíritu la propia individualidad del territorio en que habita.

Se funda la provincia en la necesidad de organizar, prestando el debido concierto y armonía, los intereses comunes que derivan de un grupo de Municipios; pero cuando esos Municipios, con los de una isla, forman natural, definido, inconfundible concierto por sí mismos en el territorio de ella, y no más allá, porque la rodea el mar. Las leyes municipal y provincial no se dan por enteradas de que las Canarias son islas, y les aplica la misma organización que á las provincias peninsulares. Y este es el defecto, este es el error.

En las provincias peninsulares no hay, desde el punto de vista del territorio, término alguno intermedio entre los Municipios y la Diputación; pero en las islas, sí, porque está el mar y las largas distancias por mar, que dan á cada una fisonomía peculiar y propia, las hace personalidades, grandes individualidades, físicamente independientes y separadas, lo cual hay, ya que no puede desconocerse la naturaleza, que reconocer en la ley.

Para matar, pues, la raíz del problema que viene planteado en Canarias, hay, forzadamente, que dar solución, primero, al de organización interior, para que después las autoridades y centros provinciales recojan y armonicen la vida de relación, ya interiormente ordenada, lo cual la hará más rica en su contenido.

A cada isla, lo que es propio suyo, que cada isla pueda resolver y dirigir sus propios intereses, y á la provincia, lo que le corresponda, sólo lo que sea suyo.

P. Pérez Díaz.

### EL TIEMPO

Día 3 de Diciembre  
Temperatura máxima á la sombra 20.2  
Mínima 17.8  
Oscilación 2.4

CORREO DE HOY

### LA LEY DE JURISDICCIONES

Dice un periódico de Madrid: "Ayer mañana tuvimos el gusto de hablar con el general Luque sobre el procesamiento de Estrañi y la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de la Guerra dijo que había puesto un telegrama al capitán general de la región, interesándole la libertad provisional de Estrañi, dentro de la función legal, toda vez que se encontraba enfermo el procesado.

El capitán general así lo hizo inmediatamente.

El ministro se lamentó de que tan mal se haya interpretado la ley de Jurisdicciones desde que se votó.

Ella se dictó sólo, circunstancialmente, y para los delitos contra la Patria y el Ejército; pero el Sr. Maura en su afán de ir contra los órganos de la opinión, la desnaturalizó, prolongando sus preceptos.

### LA CÁMARA DE LOS LORES

#### Aplazamiento de las sesiones

Según vemos en la prensa recibida hoy la Cámara de los Lores ha aplazado sus sesiones, después de concertar con el gobierno un compromiso aceptando en sus grandes líneas el proyecto de "bill" presentado por aquí. Este es el primer triunfo de los liberales.

La aristocracia conservadora ha abandonado su primera línea de trincheras, y probablemente hará lo mismo con las restantes, temerosa de provocar un grave conflicto.

#### El gobernador en Icod

(POR TELEGRAMA)

Icod 3 (15:20)

Hoy ha visitado este pueblo el gobernador civil señor Eulate, al que acompañaban el secretario del Gobierno señor Luengo y el Alcalde de esa Capital señor Martí y Dehesa.

Recibieron el Alcalde de Icod señor Cáceres y los concejales señores Fajardo, Díaz Jiménez y Gutiérrez López, el comandante militar y numeroso público.

El Sr. Eulate telegrafió al gobierno, interesándole la rápida ejecución de la carretera de Icod á Guía y la instalación de una red telefónica oficial para comunicar los pueblos del norte y los del sur.

El gobernador fué ovacionado por el público.

Después marchó á Garachico, donde igualmente se le hizo un afectuoso recibimiento.

El Corresponsal.

#### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

#### Obreros disgustados. Conflicto grave

Madrid 4—11:15.

Del Ferrol comunican que los obreros de aquel arsenal halláanse muy disgustados por el trato que reciben de los ingenieros y encargados de la casa Vickers, constructora de la escuadra.

Añaden estas noticias que aprovechando la estancia del ministro de Marina en el Ferrol tratan de exteriorizar su disgusto celebrando un acto público para protestar de la conducta de Vickers.

#### De Melilla. Muerte de un soldado

De Melilla telegrafían que varios merodeadores moros han matado un soldado en las inmediaciones de Zelúan.

En vista de la frecuencia con que se repiten estas agresiones se ha dispuesto organizar una batida para exterminar el pillaje en las inmediaciones de los campamentos.

Mesa.

### COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

#### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que se ejecutarán en el concierto de mañana, en la Plaza de la Constitución, de ocho á diez de la noche:

##### PRIMERA PARTE

1. Marcha popular escocesa; Wiltmann.

2. "Les Houzards", mazurka; Parés.

3. Fantasía de la zarzuela "Pan y Toros"; Barbieri.

##### SEGUNDA PARTE

1. Píizicato de "Sylvia"; Les Delibes.

2. Gran fantasía de la ópera "Tosca"; Puccini.

3. Danzas húngaras, números 5 y 6; Brahms.

4. "Le Gai français, paso doble; Rennaud.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1909.—El Director, R. Ariz.

Ariz.

#### Crónica general

##### Buque de guerra holandes.

—Procedente de Elder, escalas y Funchal ha fondeado esta mañana en bahía el crucero de primera clase holandés *Friesland*, buque que desplaza 5.020 toneladas, monta 12 cañones y cuenta con 362 tripulantes al mando del capitán de navío Mr. Haan.

No ha saludado á la plaza por haberlo hecho ya en Mayo que permaneció algunos días en este puerto.

El *Friesland* saludó con la bandera al crucero español *Carlos V*, próximo al cual ha quedado fondeado.

Reciban los jefes, oficiales y marinos holandeses nuestro saludo de bienvenida.

Registrador de la propiedad.—De Arrecife de Lanzarote, ha sido nombrado, D. José Cazarla.

#### El Gobernador civil.

Ayer tarde regresaron de su visita á los pueblos del interior, el gobernador civil de la provincia Sr. Eulate, y demás personas que le acompañaron durante su breve excursión.

El Sr. Eulate, acompañado del Secretario del Gobierno Sr. Luengo, marchará mañana por la noche á Guía en el crucero *Carlos V*, en el que continuará desde allí su excursión para visitar la Gomera, la Palma, Canaria y alguna otra isla.

**La Artillería.**—Hoy celebra como de costumbre la festividad de su Patrona el Cuerpo de Artillería, á cuyos soldados se les ha servido hoy con tal motivo ranchos extraordinarios.

**Magistrados.**—En el vapor *Carmen* han llegado esta mañana de la Gomera D. Abdón V. González, don Angel Terradillo, D. Augurio Carballo y D. Cayetano Mesa, que componen la sección de señores magistrados y fiscal de la Audiencia, los que marcharán en breve á Las Palmas, trasladándose después á Lanzarote para celebrar las vistas de las causas que corresponden al actual cuatrimestre.

**Acceso.**—Por Real Decreto, ha sido nombrado en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase, del Cuerpo de Ingenieros de montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, nuestro distinguido paisano y amigo particular D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

Nuestra cordial enhorabuena.

**Vapor correo.**—Mañana por la tarde es esperado en este puerto el vapor correo español *Reina Victoria*, procedente de Sevilla y Cádiz, con la correspondencia de la Península.

**Junta de asociados.**—Ayer terminó la sesión que desde el lunes último venía celebrando la Junta municipal de asociados, quedando aprobado con ligeras variantes el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento, para el año próximo.

**60.000 pesetas para una carretera.**—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento participando que en dos días se han girado 60.000 pesetas para la carretera de Guía á la playa de San Juan.

Están de enhorabuena aquellos habitantes.

Celebramos vivamente que el gobierno haya accedido á los justos deseos de nuestros paisanos del sur.

**De elecciones.**—En circular de la Central del Censo electoral inserta en la *Gaceta* del día 21 de Noviembre se aclara el precepto de la Ley respecto á la aceptación ó no de los cargos de Presidentes, Adjuntos y Suplentes de mesas electorales, en el sentido de que no se admitirán excusas sin justificarse la imposibilidad física para desempeñar tales cargos, quedando, por tanto, al arbitrio de las Juntas municipales del Censo, la resolución respecto al fundamento de las causas alegadas, siendo, en otro caso, obligatorio el cargo.

**De Las Palmas.**—En la prensa recibida hoy de aquella ciudad leemos que se organizan festejos en honor del gobernador señor Eulate, para el día en que éste vaya á Las Palmas. La mayoría del cabildo municipal acordó que el recibimiento á dicha autoridad sea extraordinario.

**Los que viajan.**—Desde hace días se encuentra en esta Capital el Sr. D. Angel F. Boagna, aquí muy conocido por haber sido cónsul de Venezuela en esta Capital; actualmente desempeña igual cargo en Málaga.

**Correspondencia.**—El vapor *León y Castillo*, que fondeó esta mañana en bahía, ha traído de Las Palmas la correspondencia de la Península que allí tomó del vapor *San Francisco*, correo de la Península.

**Destino.**—A esta Capitanía general ha sido destinado el escribiente de primera clase del cuerpo de oficinas militares, D. Andrés Vay y Vasco.

**Peleas de gallos.**—Entre los partidos del Norte y Sur de esta Capital han quedado concertadas las rifas de gallos para la presente temporada, que se celebrarán durante 12 domingos, á 7 peleas.

Como galleros, cuenta el partido del Norte con D. Adolfo Ganges, y el del Sur con D. Felipe Lorenzo, personas peritísimas en este sport.

**SE COMPRAN** los siguientes libros:

*Historia general de las Islas Canarias*, por Viera y Clavijo. En esta Imprenta darán razón.

**Se vende** cama hierro mesilla y lavabo. Serrano E. (6)

**No hay confusión.**—Todo el que compre los ya conocidos chorizos Extremos y Serranos, así como las morsillas Jabugo, embuchado, lomo entero y sobreesada mallorquina, se convencerán, que por sus clases superiores, no pueden confundirse con las chacinas corrientes.

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

**El Guanche.**—En este acreditado establecimiento acaba de recibirse los famosos quesos de bola, roquefort, plato y gruyere, y las latas del acreditado aceite *El Guadalquivir*.

También se ha recibido cabeza de Jabali trufada, lengua de buey, callos en lata, cabeza de ternera, conejo con champiñones, atun, en latas y medias latas, espárragos, habas rehogadas, perdiz con berza, pato con guisantes, petits pois, ragout de carnero, pasta de liebre trufada, Chorizos riojanos en latas, etc., etc.

**Las Aguas y Sales**, naturales purgantes de *Mediana* las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas, ni dolores abdominales, ni estreñimiento. Véase anuncio 4.ª plana.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**Vea las lámparas que iluminan** la droguería y escaparates del Sr. Espinosa. ¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chilenas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**Los granos**, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

### Fernando A. de Terry y C.ª

#### Cognaes

destilados de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María (España). Representantes,

SPRANGG & DELGADO.

### Academia

Preparación completa para Correos, Telégrafos, Penales y Policía. Clases especiales á señoritas, para ingresar en Correos y Telégrafos. Academia, Marina, 33. La más económica de la población. Horas de matrícula de 11 á 2. (15)

### EL CUADERNO

# 40

de **La vuelta al mundo de dos Pilettes** está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay colecciones completas.

## CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**UNA CASA**  
se vende en la calle de Ferrer de esta Capital.  
Da razón,  
**Juan Claverie**  
Teobaldo Pówer, 12 y 14.

**SOMBRERERIA**  
Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución  
Últimas novedades para caballeros y niños.  
PRECIOS MÓDICOS

**HABITACIONES**  
Caballeros solos, desean dos habitaciones bien amuebladas y que reúnan condiciones higiénicas, con uso de cuarto de baño etc.  
Dirigir las proposiciones á la Administración de este periódico, bajo inicial W. (3)

**Carburo**

á 60 cént. kilogramo, y por mayor cantidad más barato.  
Dirijirse á  
**LUIS DE PUGA,**  
Cuatro Caminos.

**SINCLAIR HAMILTON & Co.**  
COVEN GARDEN MARKET  
London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.  
**QUEENS SQUARE**  
Liverpool  
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.  
Representante en las islas Canarias, F. Cambreleng.

**En el Bazar Francés**  
4, Plaza de la Constitución, 4  
se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**El Ideal de los Cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que desean conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

**Vinos del país,**  
se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.**  
(Mueller.)

**Se alquila**  
la accesoría de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

**El Progreso**  
Diario republicano autonomista  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.  
**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelmas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
**Redacción y Administración, San José 36**  
TELÉFONO NUM. 146.



**CERVEZA HAMMONIA**

Es la única Cerveza que ha resistido, durante 20 años, la competencia de las demás marcas, aumentando cada día su consumo.  
**La hay blanca y oscura.**

De venta en todos los establecimientos y cafés.

Depositarios:

**Hijos de Ruiz de Arteaga.**

**Cognac REAL TESORO**

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.  
Agentes: **Caulfield & Sons.**

**AGRICULTORES**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.  
11, CONSTITUCIÓN, 11  
Esquina á la calle de la Marina.

**Interesa á los**

**Agricultores**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato *Sistema Puga*, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños.  
Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.  
Dirigirse á  
**Luis de Puga Martínez,**  
en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

**LA AVIACION, EL AEROPLANO** y demás aparatos voladores.—Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. Kraft.—Precio: 3 pesetas.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

**Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.**

**Compre usted La Novela Moderna,** nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.  
De venta en la **Imprenta García Cruz.**

**Comerciantes**  
**Dueños de Fondas**  
**Clases Pasivas**  
**Caseros**  
**Capataces.**

**LEED**  
**que os interesa**  
Fés de vida.  
Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
Recibos de alquiler.  
Relaciones de jornales.  
Recibos de Lotería.  
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.  
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.  
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.  
Vales talonarios, en libros de 100.  
De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ,** calle de San José, núm. 36.

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la **Imprenta García Cruz.**  
No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.  
Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**

**ALFONSO XIII, 64**  
**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos** telegráficos.  
**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros.  
**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio,** y toda clase de operaciones Bancarias.

**Atención**

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.  
Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

**Se arrienda**

la accesoría calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.  
Darán razón, **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

**Reumático**

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

**Pastillas Anti-Reumáticas**

de N. BOLET.  
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.  
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

**Repartos de Rústica y Urbana**

Ya están á la venta en la **Imprenta García Cruz,** San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por **Rústica y Urbana,** y las **Listas cobratorias,** arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

Un poco de arrepentimiento se deslizaba en el corazón de Villadon.  
Saltó del caballo y en un acceso de franqueza que demostraba toda la rectitud y toda la nobleza de su alma, se dirigió hacia donde estaba el doctor y le dijo:  
—Caballero, el primer insulto ha venido de vos... sin embargo, yo soy quien os pide perdón.  
—Y yo os odio... ¡Ah! ¡os odio con toda mi alma! Hubo un momento de silencio.  
Los dos se miraban atentamente los ojos clavados en los ojos y los labios dilatados por la ira.  
El bosque estaba tranquilo; el sol descendía, reflejando sus rayos oblicuos á lo largo de las copas de los árboles que comenzaban á enrojecer las primeras heladas del otoño; se oían á algunos pájaros en el ramaje; á lo lejos, en las malezas, aislados cantos de perdices; por el cielo, de un azul muy puro, cruzaban ya algunas bandadas de pájaros emigrantes, invisibles casi en el profundo espacio; pero cuya presencia se revelaba por los gritos misteriosos venidos de no se sabe donde.  
Villadon, volviendo sobre sí, montó á caballo.  
—Como queráis, caballero; tan poco caso hago de vuestro odio como de vuestra amistad. Ya conocéis el camino de los Bergereaux; allí os espero.  
Al tercer día se batieron á espada y Villadon hirió á Renaudiére.  
El conde se aproximó al herido y le tendió la mano.  
El doctor volvió los ojos á otra parte.  
Desde entonces no se habían vuelto á dirigir la palabra.  
Como médico que era de Cerdon, Renaudiére estaba naturalmente indicado para venir á los Bergereaux á prestar sus servicios facultativos.

Muy ocupado, esclavo en la exclusa de Tournefeuille, el tío Catusse no observaba que María iba haciéndose asaz coqueta y perezosa, y ya sabréis que en la pendiente de la coquetería y de la pereza, una joven aldeana resbala pronto hasta el desorden y el olvido de toda prudente reserva.  
María Catusse debía de estar además asediada de muchas tentaciones, era una soberbia belleza, distinguida á despecho de su humilde nacimiento, delicada á pesar de sus rudas faenas de ama de casa.  
La exclusa de Tournefeuille estaba aislada, lejos del pueblo, y la soledad es mala consejera de las muchachas bonitas, porque las hace forjar muchos castillos en el aire y despierta la ambición en sus almas.  
El primer amante de María Catusse fué Renaudiére, que terminaba entonces su carrera de medicina y regresaba de París á pasar sus vacaciones en Cerdon, donde estaba su familia.  
Renaudiére la amaba real y verdaderamente con la fuerza salvaje de su carácter impetuoso.  
La amó hasta el instante en que tuvo la prueba de que María se cansaba de ser amada por él y corría hacia unas segundas relaciones amorosas que lisonjearan mucho más que las suyas sus ambiciones y su orgullo de mujer.  
Cazando un día del lado de Tournefeuille, cuya exclusa se hallaba enclavada en su propiedad, Villadon dirigió algunas palabras galantes á la hermosa exclusera.  
Sólo esto fué un poderoso excitante para la imaginación de María Catusse.  
Se creyó amada.  
Hay siempre un punto de locura en estas cabezas desequilibradas.



Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	2 Diciembre	el magnífico vapor	<b>Santa Cruz</b>
	9		<b>San Miguel</b>
	16		<b>San Telmo</b>
	23		<b>Falerno</b>
	30		<b>San Miguel</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores *San Miguel* y *San Telmo* ambos admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de  
**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, *Miller, Wolfson y C.*  
Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

*Amiral Sallandrouze de Lamornaix*  
llegará á este puerto el 13 de Diciembre.

Agente, R. García, casa de los Sres  
*Hardisson Freres.*

Sociedad de navegación  
LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á GÉNOVA

con comodidad disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo

Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 16 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y bastantes de 3.ª

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á

Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasaje y carga.

Para más informes dirigirse á la Agencia.

ALFONSO XIII, 84.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2.50 Pesetas.  
De venta: *Imprenta García Cruz.*

Sociedad anónima  
de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Diciembre de paso para la

HABANA (DIRECTAMENTE) con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de  
*Elder, Dempster, & Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.  
Precio: UNA peseta.  
De venta: *Imprenta García Cruz*

Sellos bonitos

de cautchú y metal  
del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.  
En la *Imprenta García Cruz.*

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés

Guardiana

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes.

Agentes,  
*The Tenerife Coaling Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Se admiten

alumnos á las clases particulares de *Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil*, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para *Dependientes de comercio* de 8 á 9 de la noche.

CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Gascon	8
	Tainui	8
	Inchanga (vía Palmas)	10
	Avondale Castle (v. Pal)	15
	Pericles	14
	Galka	22
	Waimate	29
Liverpool	Pal Branch	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Inyoni Tintagel Castle	Dbr. 9 12 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	16
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	27
Hamburgo	Lucie Woermann	5
	Alexandra Woermann	5
	Jeannette Woermann	22
	Parthia	23
	Arnold Amsinck Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann Lucie Woermann	4 17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El vapor francés

Ceylan

deberá llegar á este puerto el 17 de Diciembre.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Gando

de 5200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 7 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,

*Elder Dempster & Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á

PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de  
*Elder, Dempster y Co.*  
Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Virginie

deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros  
Consignatario, R. García, casa de los señores

*Hardisson Hermanos.*  
OBRA NUEVA

Luna Benamor

por V. Blasco Ibañez

Se vende en la Imprenta García Cruz

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

María conocía perfectamente todo el poder que la daba su belleza; era un arma natural de la que podía servirse á su antojo.

Tenia escasa inteligencia, pero en cambio poseía la terquedad, que tanto se parece á la energía.

En sus sueños se vio ya transformada, ni más ni menos que en la señora condesa de Villadon.

El desvío y abandono de María, sorprendió á Renaudière, no en el instante de extinguirse su pasión como él fingía, sino al contrario, en toda la violencia de su amor y su entusiasmo.

Pronto supo quien era su rival.

Un día que Villadon cazaba á caballo, atravesando los grandes bosques de los Bergeraeaux, Renaudière se halló con él frente á frente en un claro del bosque.

Villadon que le conocía de vista, le saludó al pasar.

Renaudière precipitóse á la cabeza del caballo, donde se asió con fuerza.

—¿Qué es esto?—dijo el conde.—¿Qué hay?

—Hay que os odio,—dijo el Médico.

—¡Ah! ¡diablo! ¿Y me queréis decir por qué?

—Porque amo á María... y María es vuestra querida.

—No toméis las cosas tan por lo trágico; señor Renaudière; estoy pronto á cederosla si vos la queréis,—dijo Villadon sonriendo.

Renaudière tenía al caballo sujeto por el freno; su rostro contraído, sus inflamados ojos descubrían tan claramente el sufrimiento que el conde recobró su gravedad.

El corazón de este hombre estaba torturado; aunque algo indigno era la causa de esta tortura, no por eso merecía menos compasión; en amor la desagradación no razona.

—¡Cobardel—rugió con ira.

—Caballero, estáis loco,—dijo Villadon pálido y oprimiendo la fusta con los dedos crispados.

—Cobarde,—repitió el doctor con un acento de rabia en el que había como una especie de goce satisfecho...—Os repito que sois un co...

Esta vez no concluyó la frase.

El conde se enderezó sobre la silla y, de un fustazo, cruzó con un surco sangriento el rostro de Renaudière.

Este lanzó un grito terrible y retrocedió; sus ojos parecían salirse de las órbitas; sus labios, abiertos, descubrieran una doble y larga hilera de fuertes y blancos dientes; roncós alaridos de bestia furiosa salían de su pecho; había soltado las bridas del caballo y sus manos se retorcián una contra otra como si ellas mismas quisieran contenerse á impedir que se cometiera un crimen; un corte sangriento que partiendo de la nariz le atravesaba la mejilla izquierda hasta hendirle la oreja, acrecentaba más aún la dureza de su fisonomía y le daba un aspecto feroz.

Villadon contempló un instante á este hombre, el cual había de ser necesariamente su mortal-enemigo.

Todo en Renaudière denotaba una energía intensa; y en efecto, nada era banal ni futil en este hombre.

Villadon, por un presentimiento que le oprimía el corazón, comprendió que Renaudière desempeñaría un papel funesto en su existencia? ¿Se arrepintió de haber castigado tan rudamente la ofensa que se le había hecho... ofensa grave en verdad?

¡Es posible que sí!

Renaudière era disculpable porque amaba y porque también era desgraciado.